

Juzgan al encargado de un supermercado por acoso sexual a dos trabajadoras

Una de las víctimas, que trató de suicidarse después de sufrir una agresión, apenas pudo declarar de lo nerviosa que estaba al recordar los abusos

Ignacio Cabanes Valencia | 10.01.2014 | 00:00

"Me preguntó que qué estaría dispuesta a hacer por la empresa y yo le dije que cualquier cosa, pero porque entendí que era de trabajo. Enseguida me di cuenta de que era una proposición sexual", reconoció durante el juicio celebrado ayer en la Audiencia Provincial de Valencia una trabajadora de un supermercado de Moncada que denunció al encargado de tienda por acoso y agresión sexual.

Ella no fue la única. Otra compañera relató como el acusado le insultaba y le amenazaba para tener

relaciones sexuales con ella. Esta víctima, que incluso trató de suicidarse en febrero de 2008 fruto del acoso al que presuntamente estaba siendo sometida, no pudo concluir su declaración ya que al recordar el episodio más violento, en el que el acusado llegó a introducirle los dedos en la vagina, según consta en la denuncia, la mujer comenzó a llorar y sufrió un desvanecimiento por el que tuvieron que parar el interrogatorio.

El acusado, de 53 años y nacionalidad española, permanecía en la sala sin inmutarse ante los llantos de la víctima. Previamente había negado ante los magistrados los hechos por los que el fiscal le pide una pena de doce años y dos meses de prisión. "Yo creo que lo hacen por los despidos y para sacar dinero a la empresa", argumentó el procesado basándose en que la denuncia conjunta fue presentada después de que ambas fueran despedidas. No obstante, no pudo explicar por qué si es este el caso lo denuncian a él y no a la persona de recursos humanos, que como él mismo reconoció a preguntas del fiscal, se encargaba de los despidos.

Los hechos denunciados se produjeron entre los años 2004 y 2008 en el supermercado de Moncada en el que trabajaban ambas víctimas y del cual era encargado el acusado desde el año 2001. Según relataron ayer las testigos, el acusado les profería todo tipo de expresiones vejatorias y humillantes de índole sexual. Así, una de ellas, que fue cambiada a la sección de perfumería, recordó cómo éste se dirigía a ella cuando las ventas no eran las adecuadas: "Te follo por delante y por detrás y te motivo". Esta misma víctima relató entrecortada por los sollozos y detrás de un parabán, cómo en noviembre de 2008 el acusado la empotró contra la pared en la sala de reuniones y le tocó el pecho y los genitales. "Salí corriendo y me metí en los servicios de mujeres, me mareé y empecé a vomitar. No me creía lo que acababa de pasar", recuerda la mujer, quien poco después cogió la baja y desde entonces padece fibromialgia.



El encargado de un supermercado de Moncada acusado de acoso ayer durante el juicio. **i. cabanes**